



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

**INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS DEL GOBIERNO
AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE
COCHAPAMBA CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO
ECONÓMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO
2016**



Gad Cochapamba, 06 de abril del 2017
COCHAPAMBA – SAQUISILÍ

VIVE LA INTERCULTURALIDAD

Teléfono: 0993059906
Dirección: Calle Agustín y Atapulo

Email: gadcochapamba@hotmail.com
Frente a parque central.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2016

El informe de Rendición de Cuentas es un documento comprendido como una responsabilidad legal que tiene un servidor público de comunicar e informar a la comunidad y a la ciudadanía sobre la utilización de los recursos que le fueron encomendados para destinarlos en favor de la institución Gad Parroquial Rural de Cochapamba.

Gad Parroquial Rural de Cochapamba consciente del compromiso que tiene con su comunidad, y la importancia para la sociedad representa el conocer los esfuerzos que se llevan a cabo en pro de la excelencia de la institución, da a conocer los logros obtenidos acuerdo al PDyOT en el año 2014. Se analizó y evaluó los avances que guarda cada una de las metas y objetivos de los ejes establecidos y las acciones destinadas a fortalecer el logro de las mismas sobre el particular, cada uno de nuestros procesos estratégicos vienen caracterizados por su definición y las líneas de acción, identificando áreas de oportunidad de las autoridades y funcionarios.

HISTORIA

La Parroquia de Cochapamba fue creada por decreto del Señor Presidente de la República del Ecuador Dr. Rodrigo Borja Cevallos el 20 de diciembre de 1989 mediante decreto presidencial N° 2580 y publicado en el registro Oficial N° 339, su principal gestor es el señor: José Rafael Toapanta Yugcha, la Parroquia está ubicada al noroccidente del Cantón Saquisilí, sus límites son **Norte:** con el Cerro de Guingopana de la Parroquia la Matriz del Cantón Saquisilí; **Sur:** con la comunidad de Salamalag San Francisco de la Parroquia la Matriz del Cantón Saquisilí y la comunidad de Maca perteneciente a la Parroquia de Poaló del Cantón Latacunga; **Este;** con el Rio Pumacunchi aguas arriba de las quebradas de la comunidad de Guanto Grande de la Parroquia la Matriz del Cantón Saquisilí; **Oeste:** con Parroquia Guangaje del Cantón Pujilí. En la actualidad conforman la Parroquia las 16 comunidades y sectores que se extienden a lo largo de una superficie aproximada de 152 Km², el clima varía entre los 6 a 10 grados. Sus características topográficas fluctúan entre los 2.800 y 4. 288 metros de altura sobre el nivel del mar.

La Parroquia de Cochapamba por sus características topográficas tiene diferentes atractivos turísticos naturales y culturales, como sus extensos y majestuosos PAJONALES en donde habitan diferentes especies de animales y plantas silvestres , Las ancestrales CHOZAS DE PAJA propias del lugar construidos utilizando materiales del medio, la Laguna del TILONCOCHA que está ubicada estratégicamente en la cabecera de la Parroquia de donde sus habitantes se abastecen del líquido vital, el cerro ceremonial de Calquín, también la cascada de ismo cullo entre otros.

La parroquia Cochapamba está conformada por Indígenas Kichwas de Salamalag que tienen sus raíces en el pueblo Panzaleo. El idioma que predomina en todas las comunidades que conforman la Parroquia de Cochapamba es el Kichwa, existe en dos religiones predominantes que son: Evangélica y Católica. La vestimenta para los hombres es un poncho rojo con un sombrero. Las mujeres se caracterizan por llevar el pelo hecho una trenza y



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

envuelto en un fajilla de colores vistosos, lleva sombrero, adicionalmente lleva un collar de perlas de varios colores, usan una blusa con bordados, se cobijan un pañuelon, usan falda de tela negra gruesa con bordados en los bordes llamadas centros y por debajo usan enaguas. Un valor cultural básico para el bienestar de la comunidad es el trabajo con mingas, pues lo decidido en la Asamblea es acatado por todos.

Las mingas comunitarias se convocan para el arreglo de caminos, hacer llegar agua entubada, trabajos en la escuela, casa comunal entre otros.

Existen rituales de gran significado acerca del pedido del pedido de mano de la novia, los matrimonios y los bautizos. Una costumbre en la comunidad de la Parroquia es nombrar meses antes de diciembre una persona respetable para el año viejo para quemarlo en la noche del último día del año, entonces esto implica un gran compromiso con la comunidad que lo lleva a brindar branda de músicos, comida y vida para todos es decir se convierte en un prioste del año viejo, celebran el 31 y el Primer día del año.

Existen varios grupos de música y danza especialmente evangélicos son integrados por hombres, mujeres, jóvenes y niños de sus comunidades, quienes visten atuendos característicos de cada comunidad.

En la zona aún quedan algunos artesanos que procesan la lana de oveja, hacen hilo, tinturan y confeccionan ponchos, bufandas y cobijas

Misión.-

Representar el interés común de todos los sectores sociales de la circunscripción parroquial con una democracia participativa, procurando la consecución de sus metas, necesidades, aspiraciones y objetivos inmersos en el Plan del Buen vivir o el Sumak Kawsay.

Ejercer la representación de los intereses comunes de la población, procurando la consecución de sus metas, necesidades y aspiraciones, proporcionando servicios de excelente calidad, procurando el cumplimiento eficiente en todos los campos vinculados a sus competencias, aportando de esta manera al desarrollo local y el bienestar parroquial.

Visión.- Ser un gobierno democrático y participativo enfocado en el desarrollo y bienestar humano, cumplidor de las necesidades y aspiraciones de la población dentro de la circunscripción parroquial.



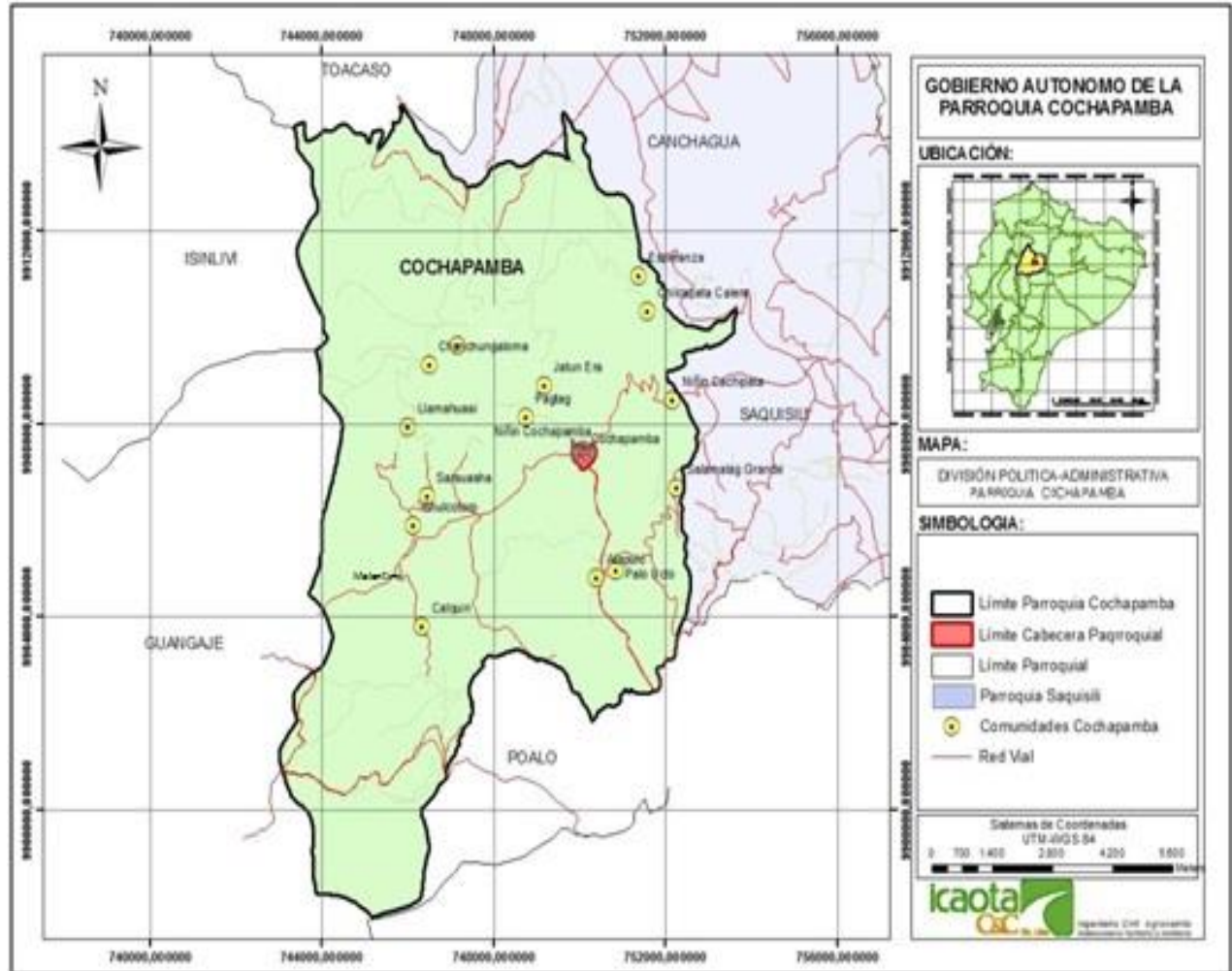
GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

COMUNIDADES Y SECTORES QUE CONFORMA LA PARROQUIA COCHAPAMBA



1. Centro Cochapamba
2. Ninín Cachipata
3. Chilla Pata Calera
4. Salamalag Grande
5. Sara Ugsha
6. Atápulo
7. Molentimí
8. Chaluapamba
9. La Esperanza
10. Jatun Era
11. Pactag



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

12. Ninín Cochapamba
13. Palucto Pamba
14. Calquín
15. Chulcotoro
16. Llamahuasi
17. Chanchunga Loma

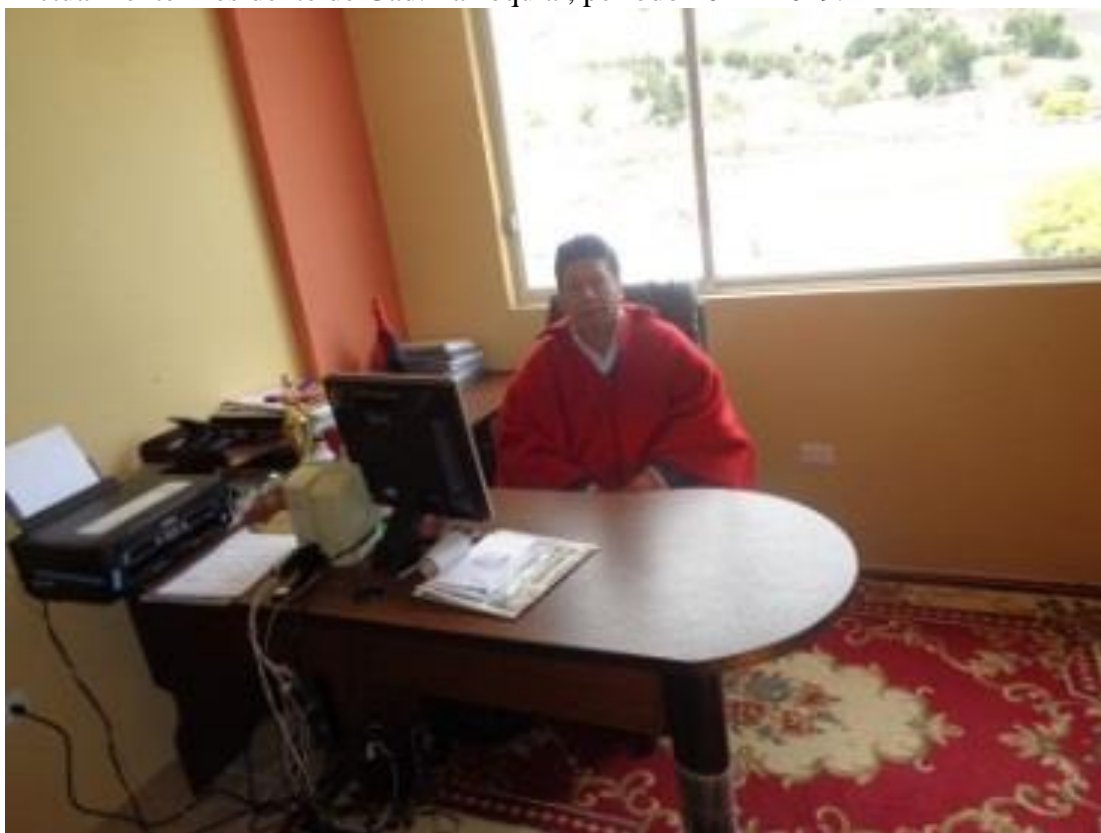
AUTORIDADES DE LA PARROQUIA MAYO 2014 - MAYO 2019

PRESIDENTE:

Sr. José Jorge Anguisaca Llumitasig

Instrucción: Secundario Cargos Ocupados: Alfabetizador, Secretario de Junta Parroquial, Concejal del Cantón Saquisilí, Presidente de Iglesia Jesús el Buen Pastor, Profesor del Colegio Jatari Unancha, Coordinador del colegio Jatari Unancha, Empleado privado Banco Solidario.

Actualmente Presidente de Gad. Parroquial, periodo 2014- 2019.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

VICEPRESIDENTE:

Sr. Luis Sillo Vargas



VOCAL 1

Sr. Benedicto Cocha Ashca

Instrucción: Primaria Cargos Ocupados: Presidente de Ninín Cochapamba, Promotor de ovinos en Salamalag Grande, Presidente de la Iglesia de Salamalag Grande, Alterno del Gad. Parroquial en administración 2009-2014.

Actualmente vocal del Gad. Parroquial y Comisión de Obras Públicas Infraestructura y Ordenamiento Territorial.





GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

VOCAL 2

Sr. José Andrés Tutasig Toapanta

Instrucción: Ciclo Básico Cargos Ocupados: Administrador de proyecto Visión Mundial, Administrador de PROINCA, Presidente de comuna Ninín Cachipata, Presidente de Junta de Agua Sara Ugsha, Presidente de Iglesia Jesús del Salvador, Vocal del Gad. Parroquial 2009-2014.

Actualmente vocal del Gad. Parroquial y Comisión de Medio Ambiente y Recreación



VOCAL 3

Sr. Juan Ashca Cocha

Instrucción: Primaria, Cargos Ocupados:

Actualmente vocal del Gad. Parroquial y Comisión de Producción y Organización Social





**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

UNIDAD DE SECRETARIA - TESORERIA

Ing. Nelly Liliana Laguna Mejía

Instrucción: Ingeniera en la carrera de Contabilidad y Auditoría

Actualmente Secretaria – Tesorera del Gad. Parroquial Cochapamba



SECRETARIA – TESORERA

GAD. COCHAPAMBA



Teléfono: 0993059906
Dirección: Calle Agustín y Atapulo

Email: gadcochapamba@hotmail.com
Frente a parque central.



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

ADMINISTRACIÓN DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
MODELO DE GESTIÓN PARTICIPATIVA DEL TERRITORIO

Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Rural de Cochapamba.

Marco legal Nacional

- 1.-CONSTITUCION DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR (CRE, 2008)
- 2.-LEY ORGANICA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA (LOPC, 2010)
- 3.-CODIGO ORGANICA DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL, AUTONOMIA Y DESCENTRALIZACIÓN (COOTAD, 2010)
- 4.-CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PÚBLICAS (COPFP, 2010)

Modelo de Gestión Participativa

- 1.-Se trata de un estilo o forma alternativa de gestionar el territorio para alcanzar el desarrollo y buen vivir de los ciudadanos/as
- 2.-Articula al gobierno local, a la sociedad civil y a las instituciones, en base a una agenda concertada
- 3.-Articular planes locales, regionales y nacionales.

Características

- 1.-Integra la gestión del Gobierno Parroquial con la participación ciudadana y sienta las bases y condiciones para una gestión parroquial transparente.
- 2.-Propone procesos de acercamiento y gobernabilidad entre el Gobierno Parroquial y Líderes de la comunidad, a través de mesas de diálogo, concertación, y utilizando herramientas como la mediación, para crear un clima favorable y reducir los conflictos.
- 3.-La participación ciudadana es orgánica y efectiva en la toma de decisiones sobre el uso de los recursos y en el seguimiento de la ejecución de las decisiones, el control, la eficacia de la gestión y los resultados obtenidos.
- 4.-Implementa un sistema continuo de capacitación para la formación técnica y ciudadana de los líderes de la comunidad, los funcionarios y las autoridades.

PRESUPUESTO PARTICIPATIVO 2015

De acuerdo al artículo 204 de la Constitución Política.- Ley de COOTAD, Art. 302,303 y 304, y La Ley Orgánica de Participación Ciudadana Art. 67,68,69,70,71; y el Reglamento Interno del Gad. Parroquial Art. 17 literal a, literal b, literal c; hemos realizado el día 19 de septiembre del 2015, el presupuesto Participativo, con las Siguietes representantes de las Comunidades:

Sr. Luis Eduardo Tutasig Toapanta y su delegado, Presidente de la Cabecera Parroquial, Sr. Rafael Millingalli, Presidente de la Comunidad Niñin Cochapamba, Sr. Segundo Guanoquiza Guanoquiza, Presidente de la Comunidad Calquín, Sr. Julio Ilaquiche Castro, Presidente de la Comunidad Salamalag – Atapulo, Sr. Arcenio Castro Castro, Presidente de la comunidad Palo Ucto Pamba, Sr. Luis Vega Vega, Presidente de la Comunidad de Salamalag Grande y su delegado, Sr. Andres Tutasig Toapanta, Vicepresidente de la comunidad de Ninin Cachipata, Sr. Enrique Perdon, Presidente de la comunidad Chaluapamba y otros delegado, Sr. Alos Guanoquiza, Presidente de la comunidad Chilla Pata Calera, Sr. Luis Cofre Llunitasig, Presidente de la comunidad Pactag, Sr. Leonidas Cofre Salazar, Presidente de la Comunidad de Molintimi, Sr. Marcelo Tuitisig, Presidente de la Comunidad Chanchunga



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Loma y su delegado, Sr. Francisco Castro, Presidente de la comunidad de LLamahuasi y sus delegados, Sr. Carlos Totasig Guanoquiza delegado de la comunidad de Sara Ugsha, Sr. Miguel Sivi Llumitasig, Presidente de la comunidad Chulco Toro, representantes de la Pastoral Indígena señores; José Manuel Bonilla, Rafael Ante, Representante de la Juventud de la Parroquia y su delegado, Sra. Hortensia Toapanta, Representante de Asociación de Mujeres de Cabecera Parroquial Sra. Luz Ofelia Toapanta, Sr. Alejandro Perdomo, Presidente del Sistema de Agua Niñin Cochapamba. En donde se compromete el señor Jose Jorge Anguisaca Presidente del Gad Parroquial de Cochapamba a ejecutar las obras en base al Presupuesto Participativo.

En base el presupuesto inicial del año 2016 se realizó la proyección del presupuesto con base a una disminución del 12.1 % del valor de lo asignado en el presupuesto del año 2015, según el acuerdo N° 0197 emitido por el Ministerio de Finanzas con fecha 19 de Mayo del 2015 cuyo monto es de \$ 279.994,92, lo cual el presupuesto inicial del año 2016 fue con un monto de \$ 246.115,53 el mismo que se comenzó a ejecutarlo hasta el mes de marzo, viéndonos en la necesidad de hacer la primera reforma en el mes de abril, en vista que nos llegó del Ministerio de Finanzas el acuerdo N° 0053 aprobado con fecha 17 de Marzo del 2016 con una rebaja del más del 12.1% que nos había recomendado, para ser exactos nos disminuyeron el 16.13% es decir el monto que nos asignaron es de \$ 234831.43, que nos vimos en la necesidad de rebajar los sueldos del personal administrativo del Gad Parroquial desde el mes de abril, pues se siguió ejecutando el presupuesto con las asignaciones entregadas por el Ministerio de Finanzas, hasta el mes de junio, en donde lamentablemente nos llegó el Acuerdo N° 0101 aprobado con fecha 03 de Junio del 2016 por el Ministerio de Finanzas en el cual nos recortaban y nos asignaban un monto de \$216.440,17, nos vimos en la necesidad de hacer una segunda reforma del presupuesto de la misma manera hubo que bajar más nuestros sueldos y llegando a hacer una resolución del cual debíamos de bajar las partidas del pago de energía eléctrica, telecomunicaciones y el pago a la contraloría a gasto de inversión, porque se llega a estas instancias pues el hecho de tener un préstamo con el Banco del Estado por un monto de \$100.000,00 y cuyos intereses debemos de pagar con gasto corriente es por eso que nos afecta irremediamente a nuestros sueldos. Hasta el mes de septiembre se vino ejecutando el presupuesto y otra vez llego el Acuerdo N° 0186 aprobado con fecha 01 de octubre del 2016 cuya asignación es de 204.374,93 emitido por el Ministerio



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

de Finanzas y se llegó a realizar la tercera reforma del presupuesto del año 2016 esperando que no haya otro recorte presupuestario durante este año y así poder cerrar este periodo transcurrido con tres recortes presupuestarios que no estaban previstos.

PRESUPUESTO EJECUTADO AÑO 2016

El presupuesto ejecutado en el año 2016 fue de \$204.374,93 poniendo en consideración que según el CODIGO ORGANICO DE ORGANIZACIÓN TERRITORIAL (COOTAD) en su **Art. 198.- Destino de las transferencias.-** Las transferencias que efectúa el Gobierno Central a los gobiernos autónomos descentralizados podrán financiar hasta el treinta por ciento (30%) de gastos permanentes, y un mínimo del setenta por ciento (70%) de gastos no permanentes necesarios para el ejercicio de sus competencias exclusivas con base en la planificación de cada Gobierno Autónomo Descentralizado. Las transferencias provenientes del diez por ciento (10%) de los ingresos no permanentes del Presupuesto General del Estado, deberán financiar egresos no permanentes.

Los gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes sea inferior a quinientos setenta salarios básicos unificados del trabajador (570 SBU), podrán destinar a gasto permanente un máximo de ciento setenta salarios básicos unificados del trabajador (170 SBU), y aquellos gobiernos autónomos descentralizados parroquiales rurales, cuya transferencia por ingresos permanentes y no permanentes, sea inferior a doscientos salarios básicos unificados del trabajador (200 SBU), deberán destinar al menos el diez por ciento (10%) de dichos ingresos a gasto no permanente.

Nota: Artículo sustituido por Ley No. 00, publicada en Registro Oficial Suplemento 166 de 21 de Enero del 2014 .

Concordancias:

- CONSTITUCIÓN DE LA REPUBLICA DEL ECUADOR, Arts. 286
- CÓDIGO ORGÁNICO DE PLANIFICACIÓN Y FINANZAS PUBLICAS, COPFP, Arts. 55, 78, 80

GASTO CORRIENTE O PERMANENTE

\$ 62.220,00

GASTO DE INVERSIÓN O NO PERMANENTE



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

\$ 142.154,93

PRÉSTAMO ADQUIRIDO EN EL BANCO DEL ESTADO BDE

\$ 100.000,00

GASTO CORRIENTE O PERMANENTE

\$ 62.220,00

Sueldos, beneficios y aportes al IESS de PRESIDENTE, VOCALES Y SECRETARIA - TESORERA	50,046.41
Servicios Básicos	655.52
Arrendamiento y Licencias de Uso de Paquetes Informáticos	504.00
Pago de Intereses	3,886.82
Seguros miembros del Gad	201.78
Comisiones bancarias	139.00
Aporte a la Contraloría General del Estado	654.74
Aporte del 3% al CONAGOPARE NACIONAL	6,131.74

GASTO DE INVERSIÓN O NO PERMANENTE

\$ 142.154,93

1.-CONSTRUCCIONES Y EDIFICACIONES		
1	Construcción centro de capacitación tipo cabaña de la Cabecera Parroquial centro Cochapamba. Incluye fiscalización.	\$ 44.281,11
2	Adquisición de materiales de construcción para la comunidad de Llamahuasi. Con arrastres presupuesto año 2015.	\$ 8,035.34
3	Entrega de materiales para el refaccionamiento del cementerio de la comunidad de Ninín Cachipata.	\$ 8,263,03



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

4	Entrega de materiales para el refaccionamiento del cementerio de las comunidad Chaluapamba.	\$ 5,244,80
5	Trabajos de albañilería comunidades de Ninín Cachipata y Chaluapamba(jornales).	\$ 6,446.00
6	Entrega de materiales a la comunidad de La Esperanza.	\$ 4,320.97
7	Construcción de una visera tipo cabaña, señalización horizontal y vertical de las calles del centro de la parroquia.	\$4.999,99
8	Reconstrucción de vallas publicitarias de la parroquia.	\$880,00
2.- ADQUISIDORES		
1	Adquisición de una retroexcavadora para obras prioritarias de la parroquia cochapamba préstamo \$100.000,00 y como contraparte del gad 14.000,00.	\$114.000,00
2	Adquisición de ordenes de movilización , orden de combustible, instalación de vallas publicitarias requisito del banco del estado.	\$1,539.42
3	Adquisición de accesorios para la maquina retroexcavadora.	\$1,178.45
4	Adquisición de Desblozadora para cortar césped de la avenida y el parque central.	\$735,30
5	Adquisición de dos impresoras, una para las oficinas del Gad y la otra entrega comodato al Infocentro Cochapamba.	\$756,00
6	Pago seguros de la máquina retroexcavadora del Gad Cochapamba.	\$1.213,84
7	Compra de combustible para retroexcavadora del Gad Cochapamba.	\$120,00
3.- PROYECTOS Y CONSULTORÍAS		
1		



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

	Elaboración de la gaceta oficial, normativa del Gad Parroquial de Cochapamba y entrega a los dirigentes comunitarios.	\$5.000,00
2	Proyecto de turismo comunitario para el centro parroquial de Cochapamba.	\$22.800,00
3	Elaboración de proyectos para el plan vial y términos de referencia para la compra de maquina en la parroquia Cochapamba.	\$2.000,00
4	Proyecto organización y ejecución del festival comunitario de danza folclórica e intercultural en la parroquia Cochapamba.	\$5.000,00
4.- INVERSIÓN EN GRUPO VULNERABLE		
1	Capacitación para la prevención de la violencia intrafamiliar y el mejoramiento de la autoestima en las mujeres de la parroquia Cochapamba se realiza la entrega de chalinas a 300 mujeres.	\$2.270,00
2	Ejecución del proyecto para la generación de capacidades para el manejo adecuado de la nutrición y alimentación y entrega de 300 raciones alimenticias para las personas de tercera edad y discapacitados.	\$4.560,00
6.- OTRAS INVERSIONES		
1	Pago de capital a partir del mes de junio por el préstamo adquirido en el Banco del Estado BDE.	\$9.416,45
2	Pagos de energía eléctrica y telecomunicaciones.	\$595,53
3	Pago a la Contraloría General del Estado.	\$1063,37
4	Capacitación personal del Gad Parroquial Cochapamba.	\$548,00
5	Pago de sueldo y sus respectivos beneficios de ley al operador de la máquina retroexcavadora.	\$3.520,92



GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA

ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339

Fundado-20 de Diciembre de 1989

COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

Trabajos ejecutados con la máquina retroexcavadora del Gad Cochapamba en diferentes comunidades con combustible propio y como contraparte de las comunidades, en arreglo de vías, abrir plaza y otros.

EVENTOS Y PARTICIPACIONES REALIZADOS COMO GAD COCHAPAMBA

- Elección y coronación de la sumak ñusta de la parroquia.
- Participación en la elección y coronación de la reina del Cantón Saquisili
- Marcha provincial convocado por Conagopare Cotopaxi y Micc, por la sequía mes de marzo 2016.
- Participación en el desfile cívico en el cantón Saquisilí.
- Participación en varias reuniones en movimiento indígena al que pertenezco.
- Participación en varios eventos familiares e iglesias y problemas sociales (muerte de los borregos).
- Inauguración de las cinco obras principales en Cochapamba, terminación de la avenida principal, Gad- Provincial, avenida Togma loma, Gad- Cantonal, apertura de la calles planimetría Gad- Cantonal, y máquina de Gad- Provincial, señalización y terminación de cunetas desde Guantog hasta Cochapamba, Gad- Provincial, compra de máquina retroexcavadora Gad- Cochapamba.

GESTIONES Y PARTICIPACIONES REALIZADAS CON EL GAD Y PATRONATO PROVINCIAL Y MUNICIPAL

- Obra gestiona con el Gad Provincial 28 pasos de agua en territorio, colocado en primera etapa 7 pasos de agua en las Salamalag Grande, Atápulo, Troya, Calquín, Cholco Toro, Chanchunga loma, Chilla Pata Calera, minga con la comunidad y con la máquina propia.
- Arreglo de vías en el territorio Cochapamba con máquinas del Gad- Provincial.
- Coordinación para el festejo del día de las madres.
- Coordinación para agasajo de navidad, con el Patronato Provincial, Cantonal y reina de la parroquia.
- Taller para el fortalecimiento de capacidades y sensibilización sobre derechos sexuales y reproductivos , descaso feliz patrocinado por el Patronato Provincial.
- Capacitación y difusión buenos hábitos alimenticios, con vendedoras del mercado y otras personas.
- Arreglo de adoquinado y alcantarillado conjuntamente con el Gad Cantonal.
- Atención de salud a las mujeres del territorio Cochapamba con Patronato Provincial y Solca.
- Gestiones realizadas con otras instituciones.
- Entrega de sillas de ruedas a los discapacitados en coordinación Gad- Cochapamba y Tenencia Política.



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL RURAL DE COCHAPAMBA**
ACUERDO MINISTERIAL 2580 REGISTRO OFICIAL 339
Fundado-20 de Diciembre de 1989
COCHAPAMBA – SAQUISILI – COTOPAXI – ECUADOR

- Gestión realizada con la empresa Ecofroz S.A para la entrega de navidad a 780 estudiantes en el territorio Cochapamba.

CONCLUSIÓN

La rendición de cuentas es un proceso mediante el cual quienes toman decisiones sobre la gestión de lo público, cumplen su deber y responsabilidad de explicar, dar a conocer o responder a la ciudadanía sobre el manejo de lo público y sus resultados logrados.

Como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba se ha cumplido con el proceso de rendición de cuentas dando a conocer a la ciudadanía todas las obras realizadas del periodo 2016 en la parroquia de Cochapamba.

RECOMENDACIÓN

Comprometernos como Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Cochapamba cumplir con los requerimientos que realizan todas y cada una de las comunidades y así mejorar el estilo de vida de los que habitan en la parroquia Cochapamba.

ELABORADO POR

Ing. Nelly Laguna Mejia
SECRETARIA- TESORERA DEL GAD PR COCHAPAMBA

APROBADO POR

Sr. Jorge Anguisaca
PRESIDENTE DEL GAD PR COCHAPAMBA